

Guayaquil, Enero 4 de 2005.

### INFORME DEL PRESIDENTE

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de  
**INMOBILIARIA FI-112 S. A.**  
Ciudad.-

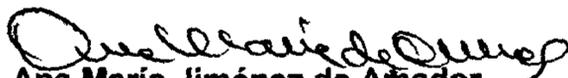
De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las Resoluciones del señor Superintendente de Compañías, presento a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período de Enero 1 de 2004 a Diciembre 31 de 2004.

- 1.1.- Los objetivos de la compañía fueron cumplidos .
- 1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas .
- 1.3.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- 1.4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente son iguales.
- 1.5.- Las pérdidas sugiero que se arrastren y amorticen en ejercicios económicos posteriores.
- 1.6.- No tengo ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,

INMOBILIARIA FI-112 S. A.

  
Ana María Jiménez de Añador  
Presidente

